

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES; Y DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 18 horas con 43 minutos del día lunes ocho de octubre del año dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales; y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en el Salón Heberto Castillo, ubicado en la calle de Donceles esquina Allende sin número Colonia Centro Histórico, Ciudad de México, presidiendo la sesión la diputada Yuriri Ayala Zúñiga de acuerdo al siquiente: ----------ORDEN DEL DÍA-----1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.-----2.- Discusión y en su caso aprobación del orden del día.-----3.- Revisión de los asuntos turnados a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura:-----A.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, sobre las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.-----4.- Asuntos generales,-----5.- Clausura de la sesión,-----Para el desahogo del primer punto del orden del día, por instrucción de la Diputada Presidenta, el Diputado, Alberto Martínez Urincho en funciones de Secretario. procedió a pasar lista, registrándose la presencia de 17 diputadas y diputados. Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----Respecto del punto dos, se dio lectura y se sometió a consideración de las y los Diputados presentes el orden del día, aprobándose en sus términos.-----Por lo que hace al punto tres, se informó que el dictamen había sido distribuido con anterioridad, por lo que la Presidencia solicito que se declarará en sesión permanente, haciendo uso de la voz la entonces Diputada Ernestina Godoy Ramos quien solicito la aclaración de cuando se reanudaría la sesión, y en el mismo sentido el Diputado Carlos Hernández Mirón, por lo que en ese acto la Diputada Presidenta aclaro que se reunirían el próximo miércoles a las 5 de la tarde; en consecuencia el



Diputado Secretario sometió a consideración dicha propuesta, aprobándose por

En continuación a la sesión, en uso de la palabra la Diputada Presidenta, solicito al Diputado Secretario diera cuenta si existía el quorum para continuar con la sesión, verificando la existencia del mismo, por lo que siendo las 17 horas con 50 minutos se dio por reanudada la primera sesión de Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales; y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; en continuación con el punto tres del orden del día se solicitó a las Diputadas y Diputados si era de dispensarse la lectura del proyecto del dictamen, y por unanimidad se dispenso la lectura del mismo. En discusión y análisis del Dictamen, la Diputada Margarita Saldaña Hernández, manifestó observaciones con respecto a los artículos 73, 96 y el sexto transitorio. En uso de la palabra el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, manifestó con respecto al artículo 73, estar de acuerdo con lo expuesto por la Diputada Margarita Saldaña Hernández. En uso de la palabra el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, manifestó observación con respecto a la figura del Secretario Técnico del Concejo, del artículo 94 del dictamen. En uso de la palabra la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, indico estar a favor del dictamen. El Diputado Carlos Hernández Miron, manifestó coincidir con lo expresado por la Diputada Batres Guadarrama. Una vez manifestadas las observaciones al Dictamen, se reservaron los artículos 73, 94 y sexto transitorio, por lo que el Diputado Secretario recogió la votación en lo general del dictamen, siendo 16 Diputadas y diputados en pro del dictamen. Una vez aprobado en lo general, en uso de la palabra el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, manifestó que toda reserva se debe de hacer por escrito, pero que atendiendo a la amabilidad de la Diputada Presidenta, él quería reservar el artículo 73, en lo referente de añadir una "y" en vez de la "o" expresada en el dictamen ya que le preocupaba en especial en la figura del Director responsable de Obras. La Diputada Margarita Saldaña Hernández, en uso de la palabra, índico que sus observaciones si las había remitido por escrito, indicando que solo hizo la precisión de 60 en vez de 30 días. Solicito uso de la voz la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, indicando que se debía de dar la posibilidad a los Alcaldes de tener una estructura que aprecie la responsabilidad y experiencia laboral. En uso de la palabra el Diputado Carlos Hernández Miron, manifestó estar de acuerdo con el cuerpo entero del dictamen. En consecuencia, se procedió a pasar a votación el artículo 73, quedando 7 votos a favor, 9 votos en contra; desechándose la reserva del artículo 73. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, se procedió a la discusión del artículo 94 en reserva, solicitando el uso de la palabra el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, quien manifestó que una plaza de subdirector no hace la diferencia en cuestión de austeridad en una alcaldía, y que el Secretario Técnico no tiene porque ser parte de la estructura de la Alcaldía; solicitando el uso de la voz el Diputado Carlos Hernández Miron, manifestó que dentro del artículo 94, está la



I LEGISLATURA

opción de podrán, por lo que no se están obligando a los alcaldes y alcaldesas y al concejo a que sea forzosamente una persona de estructura la que funja como Secretario Técnico, si no dependerá del ordenamiento interno de cada Alcaldía. El Diputado Nazario Norberto Sánchez, solicito que se apruebe el artículo en los términos en que presenta el dictamen. Por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario recogió la votación con respecto a la reserva del artículo 94, con 1 voto a favor de la reserva, 14 votos en contra y 1 abstención, desechándose la reserva. En uso de la voz la Diputada Presidenta, dio continuación a la siguiente observación referente al sexto transitorio, solicitando el uso de la voz la Diputada Margarita Saldaña Hernández, manifestando que solo se trata de una precisión con respecto a que sea un periodo mayor de 30 días, con propuesta de 60 días. En uso de la voz el Diputado Nazario Norberto Sánchez, indico estar a favor de la propuesta de la Diputada Margarita Saldaña y en el mismo sentido la Diputada Evelyn Parra Álvarez y el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, manifestando estar a favor de la propuesta. En consecuencia la Diputada Presidente solicito al Diputado Secretario recogiera el sentido de la votación de la reserva del artículo sexto transitorio; con 15 votos a favor y 1 voto en contra, aprobándose la reserva del artículo sexto transitorio. En uso de la voz la Diputada Presidenta, indico que se aprueba el dictamen en lo general y ou lo particular en los términos en los que ha sido presentado, quedando con 16 votos a favor del dictamen en lo general con una modificación del sexto transitorio.———————————————————————————————————



FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓNES DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES; Y NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, I LEGISLATURA.

YÚRÍRI AYALA ZÚÑIGA PRESIDENTA DE LA COMISÓN DE

ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

PRESIDENTE/DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS

MARGÁRITA SALDAÑA HÉRNANDEZ

VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES FERNANDÓ JOSÉ ABOITIZ SARO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES

TERRITORIALES



EVELYN PARRA ALVAREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
ALCALDÍAS Y LÍMITES
TERRITORIALES

ARMANDO TOMATIUH GONZÁLEZ CASE

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

CARLOS HERNANDEZ MIRON INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

NAZARÍO NORBERTO SÁNCHEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

MIGUEL ÁNGÉL MACEDO ESCARTÍN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES



EDUARDO SANTILLAN PÉREZ

INTEGRANTE DE LAS COMISIONES
DE ALCALDÍAS Y LÍMITES
TERRITORIALES Y DE
NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y
PRACTICAS PARLAMENTARIAS

MARISELA ZÚÑIGA CERÓN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE

ALCALDÍAS Y LÍMITES
TERRITORIALES

JORGE GAVIÑO AMBRIZ

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS JORGE TRIANA TENA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS

PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS RICARDO RUIZ SUAREZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS

MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMETARIAS

La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Primera Sesión de Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales; y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, fechada el veinte de diciembre del dos mil dieciocho, la cual consta de siete fojas útiles.-----

				- 20